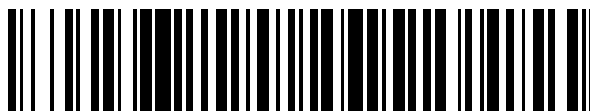


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 726 130**

51 Int. Cl.:

A61G 1/04 (2006.01)

A61G 5/12 (2006.01)

A61G 7/075 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.12.2013 PCT/US2013/073005**

87 Fecha y número de publicación internacional: **12.06.2014 WO14089153**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.12.2013 E 13860406 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.02.2019 EP 2928436**

54 Título: **Extensiones de brazo laterales y componentes de fijación de colchones para dispositivos de transporte de pacientes**

30 Prioridad:

04.12.2012 US 201261733072 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.10.2019

73 Titular/es:

**FERNO-WASHINGTON, INC. (100.0%)
70 Weil Way
Wilmington, OH 45177-9371, US**

72 Inventor/es:

**VALENTINO, NICHOLAS, V.;
MAGILL, BRIAN y
DIETZ, TIMOTHY**

74 Agente/Representante:

SÁEZ MAESO, Ana

ES 2 726 130 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Extensiones de brazo laterales y componentes de fijación de colchones para dispositivos de transporte de pacientes

Referencia transversal a aplicaciones relacionadas

5 Esta solicitud reclama prioridad a la solicitud provisional de Estados Unidos 61/733,072 presentada el 4 de diciembre de 2012.

Resumen

10 La presente invención se relaciona generalmente con catres de emergencia y está dirigida específicamente a extensiones de brazo laterales para dispositivos de transporte de pacientes, tales como catres para ambulancias, camillas, sillas para escaleras y similares. También se prevén miembros de fijación de colchón, específicamente, miembros de fijación de colchón para catres de ambulancia.

El documento DE 29721734 U1 describe una silla de ruedas plegable con un reposabrazos, en donde el reposabrazos puede girarse y moverse hacia la izquierda o hacia la derecha, y puede mantenerse en ciertas posiciones por la acción de un diente y los orificios de ajuste.

15 De acuerdo con un aspecto, se proporciona una extensión de brazo lateral para un dispositivo de transporte de pacientes. La extensión del brazo lateral comprende un miembro de enganche del dispositivo de transporte de pacientes configurado para enganchar un marco del dispositivo de transporte de pacientes o un marco de soporte unido al marco del dispositivo de transporte de pacientes, la extensión del brazo lateral comprende además un reposabrazos giratorio y pivotante, y una base de movimiento del brazo lateral que conecta el reposabrazos al miembro de enganche del dispositivo de transporte de pacientes. La base de movimiento del brazo lateral
20 comprende: un mecanismo de giro configurado para girar el reposabrazos hacia afuera perpendicular a un perímetro del marco del dispositivo de transporte de pacientes o del marco de soporte del dispositivo de transporte de pacientes. La base de movimiento del brazo lateral también comprende un mecanismo de rotación configurado para girar el reposabrazos. La invención se caracteriza porque el mecanismo de rotación comprende un dispositivo de trinquete, el dispositivo de trinquete comprende un pasador de bloqueo que está configurado para limitar la rotación
25 del reposabrazos, al menos una pestaña que se puede insertar en una ranura del miembro de enganche del dispositivo de transporte de pacientes para facilitar el acoplamiento del miembro de enganche del dispositivo de transporte de pacientes a la base de movimiento del brazo lateral, y un botón para desenganchar la pestaña.

30 En el presente documento también se describe un colchón de catre para ambulancia, un lado de acoplamiento del marco del catre opuesto al lado de soporte del paciente, y una pluralidad de miembros de acoplamiento del colchón unidos al lado de acoplamiento del marco del catre y configurados para unir el colchón al marco de soporte. Cada miembro de acoplamiento de colchón comprende un inserto giratorio operable para ser insertado en una ranura del marco de soporte, en donde la rotación del miembro de acoplamiento de colchón asegura el miembro de acoplamiento de colchón a la ranura del marco de soporte.

Breve descripción de los dibujos

35 La siguiente descripción detallada de las realizaciones específicas de la presente invención se puede entender mejor cuando se lee junto con los siguientes dibujos, donde la estructura similar se indica con números de referencia similares y en la que:

40 La figura 1 es una vista en perspectiva de un catre de ambulancia que tiene una extensión de brazo lateral colocada sustancialmente paralela a la sección inferior del torso del catre cuando el respaldo está en una posición vertical según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 2 es una vista en perspectiva de un catre de ambulancia que tiene una extensión de brazo lateral colocada sustancialmente paralela a la sección inferior del torso del catre cuando el respaldo se baja de acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención;

45 La figura 3 es una vista en perspectiva de un catre de ambulancia que tiene una extensión de brazo lateral colocada sustancialmente paralela a la sección inferior del torso del catre a medida que se baja el respaldo, pero se gira 180° con respecto a la posición de la figura 2, según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 4 es una vista desde arriba de un catre de ambulancia que tiene la extensión de brazo lateral mostrada en la figura 3, de acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención;

50 La figura 5 es una vista en perspectiva de un catre de ambulancia que tiene una extensión de brazo lateral girada hacia fuera según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 6 es una vista lateral en perspectiva de una extensión de brazo lateral según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 7 es otra vista en perspectiva de una extensión de brazo lateral según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 8 representa el mecanismo de trinquete interno del reposabrazos de la extensión del brazo lateral según una o más realizaciones de la presente invención;

5 La figura 9 es una vista rotada del mecanismo de trinquete interno mostrado en la figura 9 según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 10 es otra vista de la extensión del brazo lateral con componentes mostrados en línea de trazos para resaltar las características de oscilación/giro de acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención;

10 La figura 11 es una vista desde arriba de la extensión del brazo lateral en una posición girada hacia fuera de acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 12 representa un mecanismo interno de retención de la paleta del reposabrazos de la extensión del brazo lateral en una configuración no pivotante según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 13 representa el mecanismo interno de retención de la paleta cuando la extensión del brazo lateral está girada hacia fuera de acuerdo con una o más realizaciones de la presente invención;

15 La figura 14 representa una vista en sección transversal de la extensión del brazo lateral según una o más realizaciones de la presente invención;

La figura 15 es una vista lateral de un colchón para un catre de ambulancia que tiene miembros de fijación de colchón según un aparato alternativo;

20 La figura 16 es una vista desde abajo de un colchón para un catre de ambulancia que tiene miembros de fijación de colchón según un aparato alternativo;

La figura 17 es una vista en despiece ordenado que representa el acoplamiento del colchón al respaldo de un catre de ambulancia a través de los miembros de fijación de colchón según un aparato alternativo;

La figura 18 es una vista desde abajo que representa el acoplamiento del colchón al respaldo de un catre de ambulancia a través de los miembros de fijación de colchón según un aparato alternativo;

25 La figura 19 representa el lado de fijación del catre del elemento de fijación de colchón en posiciones no bloqueadas, en donde el colchón está según un aparato alternativo;

La figura 20 representa el lado de fijación del colchón del miembro de fijación del colchón según un aparato alternativo;

30 La figura 21 representa el lado de fijación del catre del elemento de fijación de colchón en la posición de bloqueo según un aparato alternativo; y

La figura 22 representa otro miembro de fijación de colchón según un aparato alternativo; y

Las realizaciones expuestas en los dibujos son de naturaleza ilustrativa y no pretenden ser limitativas de la invención definida por las reivindicaciones. Además, las características individuales de los dibujos y la invención serán más evidentes y se entenderán a la vista de la descripción detallada.

35 Descripción detallada

Con referencia a la figura 1, se proporciona un catre 1 de ambulancia que comprende extensiones 5 de brazo laterales. Si bien las figuras representan la unión a un catre 1 de ambulancia, se contempla que cualquier dispositivo de transporte de pacientes, por ejemplo, catre, silla de ruedas, camilla, silla de escalera o similar puede utilizar la extensión de brazo lateral. Las extensiones 5 de brazo laterales comprenden un miembro 20 de enganche del dispositivo de transporte de pacientes utilizado para enganchar un marco 2 de un dispositivo de transporte de pacientes (por ejemplo, un catre 1 de ambulancia) a lo largo del perímetro del marco del dispositivo de transporte de pacientes (por ejemplo, el marco 2 del catre) o un marco 3 de soporte fijado al marco del catre. El marco 3 de soporte es una plataforma de soporte con rieles externos que soportan a un paciente. Las extensiones 5 de los brazos laterales se unen típicamente a los rieles del marco 3 de soporte; sin embargo, se contempla que también se pueda unir al marco del catre 2. Las extensiones 5 de brazo laterales también incluyen un reposabrazos giratorio y giratorio 10, y una base 25 de movimiento del brazo lateral que conecta el reposabrazos 10 al miembro 20 de enganche del dispositivo de transporte de pacientes.

40 Como se muestra en la realización de la figura 9, el miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes puede comprender una sección 22 estacionaria, que está acoplado al marco 3 de soporte a través de una superficie 21 contorneada, y también comprende una sección 24 giratoria, que se une y es giratoria con la base 25

de movimiento del brazo lateral. Con referencia a la realización de la figura 7, el miembro 20 de enganche del dispositivo de transporte de pacientes puede incluir una superficie 21 contorneada adecuada para una fijación a presión sobre una barra lateral en el perímetro del marco 3 de soporte. Se contemplan diversos mecanismos de acoplamiento para su uso como miembro de enganche del dispositivo de transporte de pacientes, por ejemplo, el ajuste a presión mencionado anteriormente. Se pueden utilizar sujetadores adicionales (no mostrados) para asegurar que la extensión lateral esté firmemente sujeta a la barra lateral o al rail lateral. Con referencia a la figura 1, el miembro 20 de enganche del dispositivo de transporte de pacientes está acoplado típicamente a uno o más raíles laterales adyacentes al respaldo del marco 3 de soporte; sin embargo, otras posiciones se contemplan en el presente documento.

Como se detallará más adelante, la extensión 5 de brazo lateral comprende componentes que permiten que la extensión 5 de brazo lateral gire, y pivote hacia afuera perpendicular al perímetro del marco 3 de soporte. En una configuración mostrada en la figura 1, cuando el respaldo se eleva a una posición vertical, y el reposabrazos 10 se puede girar de manera que la sección 4 inferior del torso del catre 1 sea horizontalmente paralela al reposabrazos 10. Alternativamente, cuando se encuentra en una posición no vertical como se muestra en las figuras 2-4 (es decir, en posiciones de ejemplo en donde la extensión de brazo lateral generalmente no está en uso), la extensión 5 de brazo lateral puede girarse de manera tal que el extremo del reposabrazos 10 se coloque cerca de la sección de la cabeza del marco 3 de soporte (vea la figura 2) o girado de manera que el extremo del reposabrazos 10 se coloque cerca de la sección 4 inferior del torso del marco 3 de soporte (vea las figuras 3 y 4). Además, como se muestra en la figura 5, el reposabrazos 10 puede pivotar u oscilar hacia afuera como se muestra. Este movimiento de giro hacia afuera puede ser beneficioso para pacientes grandes u obesos, quienes pueden no encajar fácilmente en el espacio entre los reposabrazos 10 cuando están en una posición de no giro.

Con referencia a las figuras 6 y 9, la base 25 de movimiento del brazo lateral incluye un mecanismo de rotación (por ejemplo, un mecanismo 37 de trinquete) configurado para girar el reposabrazos 10, y un mecanismo de giro configurado para girar el reposabrazos hacia afuera, alejándolo del perímetro del marco del catre. El mecanismo de rotación permite hasta 360° de libertad de rotación, o en una realización específica, el mecanismo de rotación permite hasta 180° de libertad de rotación. El mecanismo de giro permite hasta 90° de movimiento de giro, o en una realización específica, hasta 25° de rotación con respecto a la base de movimiento del brazo lateral.

En una realización, el mecanismo de rotación es un dispositivo de trinquete como se muestra en las figuras 8 y 9. Con referencia a las figuras 8 y 9, el mecanismo 37 de trinquete la base 25 de movimiento del brazo lateral comprende al menos una pestaña 38 que se inserta en una ranura 27 del miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes para facilitar el acoplamiento del miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes a la base 25 de movimiento del brazo lateral. Si bien solo se muestra una pestaña, se contempla incluir otra pestaña. Opcionalmente, se puede incorporar una pestaña perpendicular a la otra pestaña 38 de manera que las dos cuchillas formen una disposición de apilamiento para aumentar la carga que se puede manejar. Además, el acoplamiento del miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes a la base 25 de movimiento del brazo lateral también puede incluir un sujetador adicional. Por ejemplo, y no como limitación, la base 25 de movimiento del brazo lateral puede incluir un perno 23 roscado que se acopla al orificio 28 roscado correspondiente del miembro de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes.

Además, para facilitar la rotación del reposabrazos 10, el mecanismo 37 de trinquete está provisto de ranuras 39 posicionales discretas. Cuando la pestaña 38 se desengancha de la ranura 27 del miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes mediante un mecanismo de accionamiento adecuado (por ejemplo, el botón 26), la pestaña 38 puede moverse entre ranuras 39 posicionales discretas, lo que facilita la rotación del reposabrazos 10 en diferentes posiciones. Como se muestra en la figura 9, las ranuras 39 posicionales definen las posibles posiciones de rotación para la extensión 5 de brazo lateral. Como se muestra en las figuras 8 y 9, la base 25 de movimiento del brazo lateral también comprende un pasador 36 de bloqueo para limitar la rotación del reposabrazos 10. Específicamente, el pasador 36 de bloqueo de la base 25 de movimiento del brazo lateral se mueve dentro de la ranura 41 curvada. En funcionamiento, la ranura 41 define la rotación máxima del pasador 36 de bloqueo, que de este modo define la rotación máxima de la base 25 de movimiento del brazo lateral y el reposabrazos 10 unidos a la misma.

Volviendo al mecanismo de giro como se muestra en la figura 10, la base 25 de movimiento del brazo lateral comprende una varilla 30 estacionaria que se inserta en las ranuras del reposabrazos 10. Con referencia a las figuras 5 y 11, el reposabrazos 10 está configurado para girar alrededor de la varilla 30 estacionaria al movimiento de balanceo del reposabrazos 10. Como se muestra en la realización de la figura 10, el mecanismo de giro comprende un resorte 33 interno que mantiene el reposabrazos 10 en una posición girada hacia afuera (ver figura 11) o una posición de no giro (ver figura 10).

Con referencia a la figura 12, el resorte se puede desacoplar mediante un mecanismo de accionamiento adecuado, por ejemplo, un pestillo 12 de la paleta, que también está configurado para enganchar de manera deslizante un labio 34 inferior de la base 25 de movimiento del brazo lateral y evitar así el giro del reposabrazos 10. Como se muestra en la figura 10, tirar de la palanca 13 deslizante del pestillo 12 de la paleta permite que el pestillo 12 de la paleta se desenganche de manera deslizante para permitir el giro del reposabrazos 10. Con referencia a la figura 13, después

de pivotar, el pestillo 12 de la paleta puede enganchar un labio 35 superior de la base 25 de movimiento del brazo lateral asegurando así la posición del reposabrazos 10 en una posición girada hacia fuera.

5 En realizaciones adicionales, puede ser deseable reducir el radio de balanceo, por ejemplo, a aproximadamente 90°, o en una realización específica, a aproximadamente 25°. Con referencia a la figura 11, el reposabrazos 10 incluye un pasador 32, que puede moverse dentro de la ranura 31 alargada de la base 25 de movimiento del brazo lateral. El movimiento del reposabrazos 10 está limitado al grado de movimiento del pasador 32 dentro de la ranura 31 alargada.

10 Además, la figura 14 representa una vista en sección transversal de la extensión 5 de brazo lateral, que describe específicamente los componentes internos que aumentan la durabilidad de las extensiones 5 del brazo laterales. Por ejemplo, la unión del miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes a la base 25 de movimiento del brazo lateral utiliza un buje 40 con un miembro de reborde superior 41 que rodea anularmente un miembro de empuje, por ejemplo, el resorte 43. El buje 40 tiene una parte roscada inferior para enganchar un miembro 45 de tornillo, que ayuda a asegurar el miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes a la base 25 de movimiento del brazo lateral. Cuando el botón 26 se comprime para liberar el reposabrazos 10, el botón 26 puede entrar en contacto con la barra 44 que comprime el miembro 43 de resorte.

15 Además, como se muestra en la figura 14, aunque el tornillo 45 inferior mantiene la base 25 de movimiento del brazo lateral firmemente apilada en el miembro 20 de acoplamiento del dispositivo de transporte de pacientes, puede surgir un espacio en la pila, por ejemplo, un espacio debajo del miembro 41 de pestaña superior, creando así un efecto de golpeteo. Para contrarrestar el potencial efecto de golpeteo, se puede incluir una arandela 42 de onda debajo de la brida 41 para asegurar que el conjunto esté apretado.

20 Si bien las realizaciones anteriores se dirigen a un brazo lateral para un catre de ambulancia, se contempla además que la extensión de brazo lateral podría acoplarse a otros dispositivos de transporte de pacientes, como sillas para escaleras, sillas de ruedas, camillas, etc.

25 También se prevé un componente de sujeción de colchón de catre ambulancia. Con referencia a las figuras 15 y 17, el colchón 50 comprende un lado 52 de soporte para el paciente, un lado 54 de acoplamiento del marco del catre opuesto al lado 52 de soporte del paciente, y un miembro 60 de acoplamiento de colchón unido al lado 54 de acoplamiento de un marco de catre y configurado para unir el colchón 50 al marco 3 de soporte. Con referencia a las figuras 17-21, el elemento de acoplamiento de colchón 60 define un anillo 61 exterior, y un inserto 62 giratorio dispuesto concéntricamente dentro del anillo. El inserto 62 giratorio es operable para ser insertado en una ranura 7 del marco 3 de soporte.

30 Con referencia a las figuras 18-19 y 21, después de que el inserto 62 giratorio esté provista en la ranura 7, el miembro 60 de acoplamiento del colchón se puede asegurar en la ranura 7 girando el miembro 64 de brida alrededor del pasador 68 central. De esta manera, el anillo 61 exterior, que tiene un diámetro mayor que la ranura 7, se acoplará a la superficie superior del marco 3 de soporte, mientras que el inserto 62 giratorio, al girar, se acopla a la superficie inferior del marco 3 de soporte (ver figura 18). Como se muestra, estos elementos de acoplamiento de colchón 60 son fáciles de asegurar y se separan fácilmente de las ranuras 7 del marco 3 de soporte. De este modo, se simplifica el proceso de retirar o cambiar los colchones 50 de catre.

35 En un aparato alternativo como se muestra en las figuras 20-22, los miembros 60 de acoplamiento del colchón pueden incluir respiraderos 69, que se usan para liberar cualquier acumulación de aire para evitar un efecto de "inflado" en el colchón 50. Como se muestra, los respiraderos 69 están ubicadas típicamente en el anillo 61 exterior; sin embargo, se contempla incluir los respiraderos 69 en otras ubicaciones en el miembro de acoplamiento de colchón 60 o el colchón 50. En otra disposición, los miembros de acoplamiento de colchón 60 pueden incluir respiraderos 69 dispuestos en el inserto 62 giratorio.

40 Se señala además que términos como "preferiblemente", "en general", "comúnmente" y "típicamente" no se utilizan aquí para limitar el alcance de la invención reivindicada o para implicar que ciertas características son críticas, esenciales o incluso importantes para la estructura o función de la invención reivindicada. Más bien, estos términos simplemente pretenden resaltar características alternativas o adicionales que pueden o no ser utilizadas en una realización particular de la presente invención.

45 Habiendo descrito la invención en detalle y haciendo referencia a realizaciones específicas de la misma, será evidente que son posibles modificaciones y variaciones sin apartarse del alcance de la invención definido en las reivindicaciones adjuntas. Más específicamente, aunque algunos aspectos de la presente invención se identifican aquí como preferidos o particularmente ventajosos, se contempla que la presente invención no se limita necesariamente a estos aspectos preferidos de la invención.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una extensión (5) de brazo lateral para un dispositivo (1) de transporte de pacientes que comprende un miembro (20) de enganche del dispositivo de transporte de pacientes configurado para enganchar un marco (2) de dispositivo de transporte de pacientes o un marco (3) de soporte unido al marco (2) del dispositivo de transporte de pacientes, la extensión (5) de brazo lateral que comprende además un reposabrazos (10) giratorio y giratorio, y la base (25) de movimiento del brazo lateral que conecta el reposabrazos (10) al miembro (20) de enganche del dispositivo de transporte de pacientes, en donde la base (25) de movimiento del brazo lateral comprende:
- 10 un mecanismo de giro configurado para girar el reposabrazos (10) hacia afuera perpendicular a un perímetro del marco (2) del dispositivo de transporte de pacientes o del marco (3) de soporte del dispositivo de transporte de pacientes; y
- un mecanismo de rotación configurado para girar el reposabrazos (10);
- caracterizado porque el mecanismo de rotación comprende un dispositivo (37) de trinquete, el dispositivo de trinquete (37) que comprende:
- un pasador de bloqueo (36) configurado para limitar la rotación del reposabrazos (10),
- 15 al menos una pestaña (38) que se puede insertar en una ranura (27) del miembro (20) de enganche del dispositivo de transporte de pacientes para facilitar el acoplamiento del miembro (20) de enganche del dispositivo de transporte de pacientes a la base (25) de movimiento del brazo lateral, y
- un botón (26) para desactivar la pestaña (38).
- 20 2. La extensión (5) de brazo lateral de la reivindicación 1, en donde el dispositivo (1) de transporte de pacientes es un catre de ambulancia, una camilla, una silla de ruedas o una silla para escaleras.
3. La extensión (5) de brazo lateral de la reivindicación 1, en donde el mecanismo de rotación permite hasta 180° o 360° de libertad de rotación.
- 25 4. La extensión (5) del brazo lateral de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la base (25) de movimiento del brazo lateral comprende una varilla (30) estacionaria sobre la que el reposabrazos (10) gira alrededor durante el movimiento de balanceo.
5. La extensión (5) de brazo lateral de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el mecanismo de giro comprende un resorte (33) interno que mantiene el reposabrazos (10) en una posición girada hacia fuera o una de giro.
- 30 6. La extensión (5) de brazo lateral de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el mecanismo de giro permite hasta 25° o 90° de movimiento giratorio.
7. La extensión (5) de brazo lateral de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el reposabrazos (10) comprende un pestillo (12) de paleta configurado para enganchar de manera deslizante un labio (34) inferior de la base (25) de movimiento del brazo lateral y evitar así el giro del reposabrazos (10), y está configurado para desconectarse de manera deslizante para permitir el giro del reposabrazos (10).
- 35 8. La extensión (5) de brazo lateral de la reivindicación 7, en donde el pestillo de la paleta está configurado para enganchar de manera deslizante un labio (35) superior de la base (25) de movimiento del brazo lateral después de pivotar hacia fuera el reposabrazos (10), asegurando así el reposabrazos (10) en su lugar.
- 40 9. La extensión (5) de brazo lateral de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el miembro (20) de enganche del catre está contorneado para encajarse en una barra lateral en un perímetro del marco (2, 3) del dispositivo de transporte de pacientes.

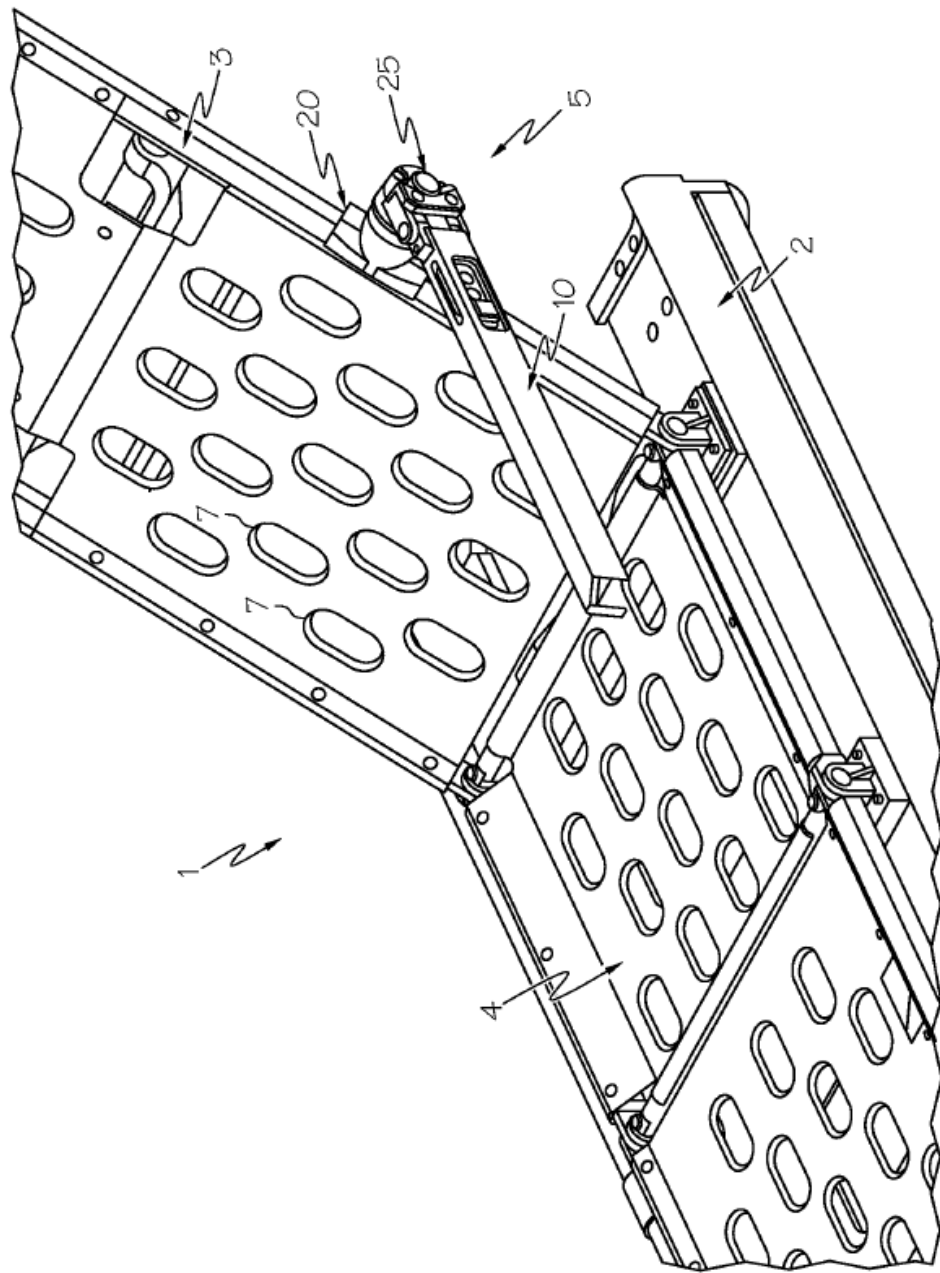


FIG. 1

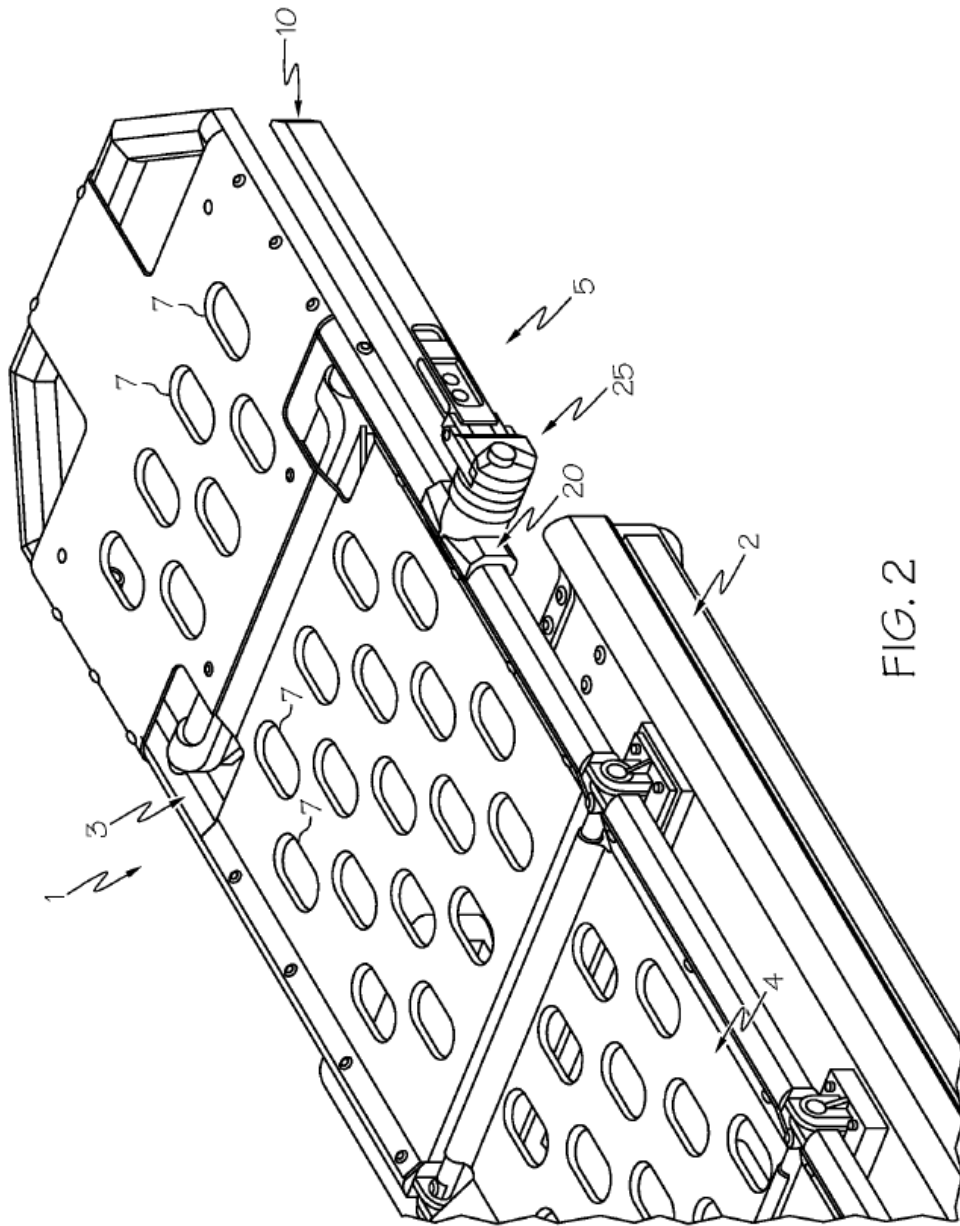


FIG. 2

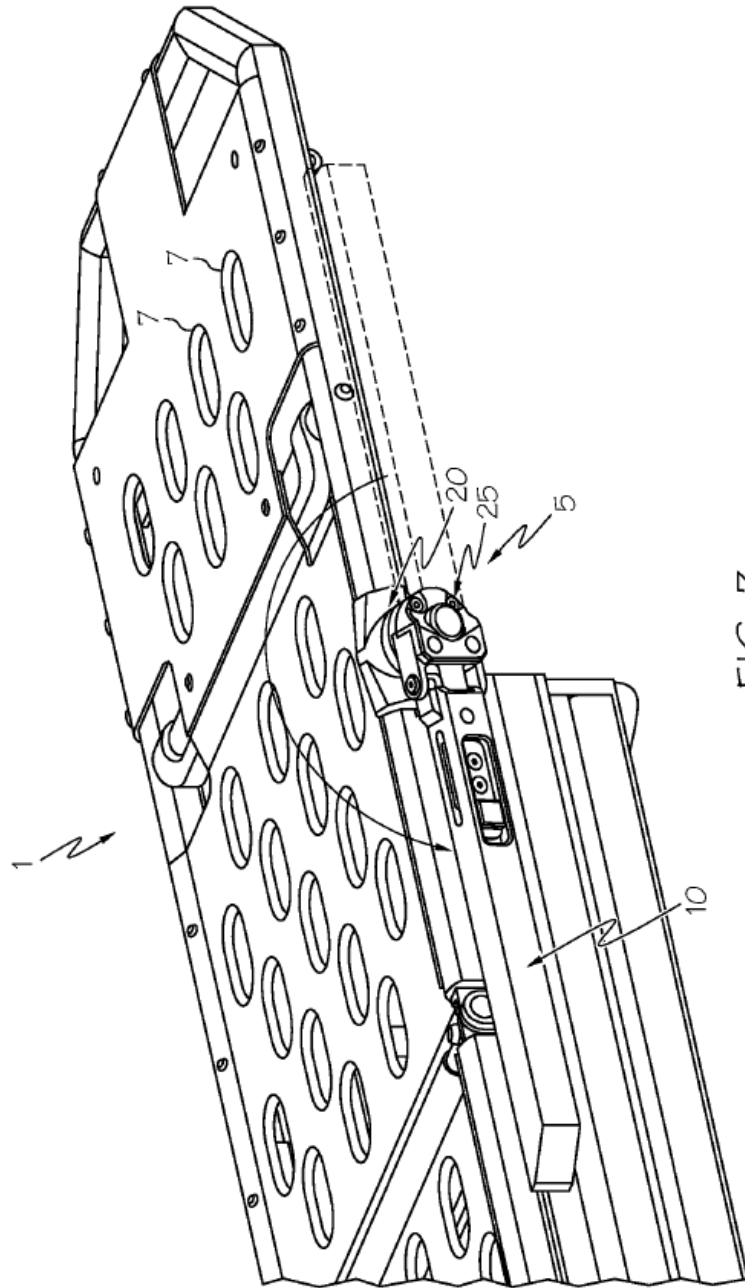


FIG. 3

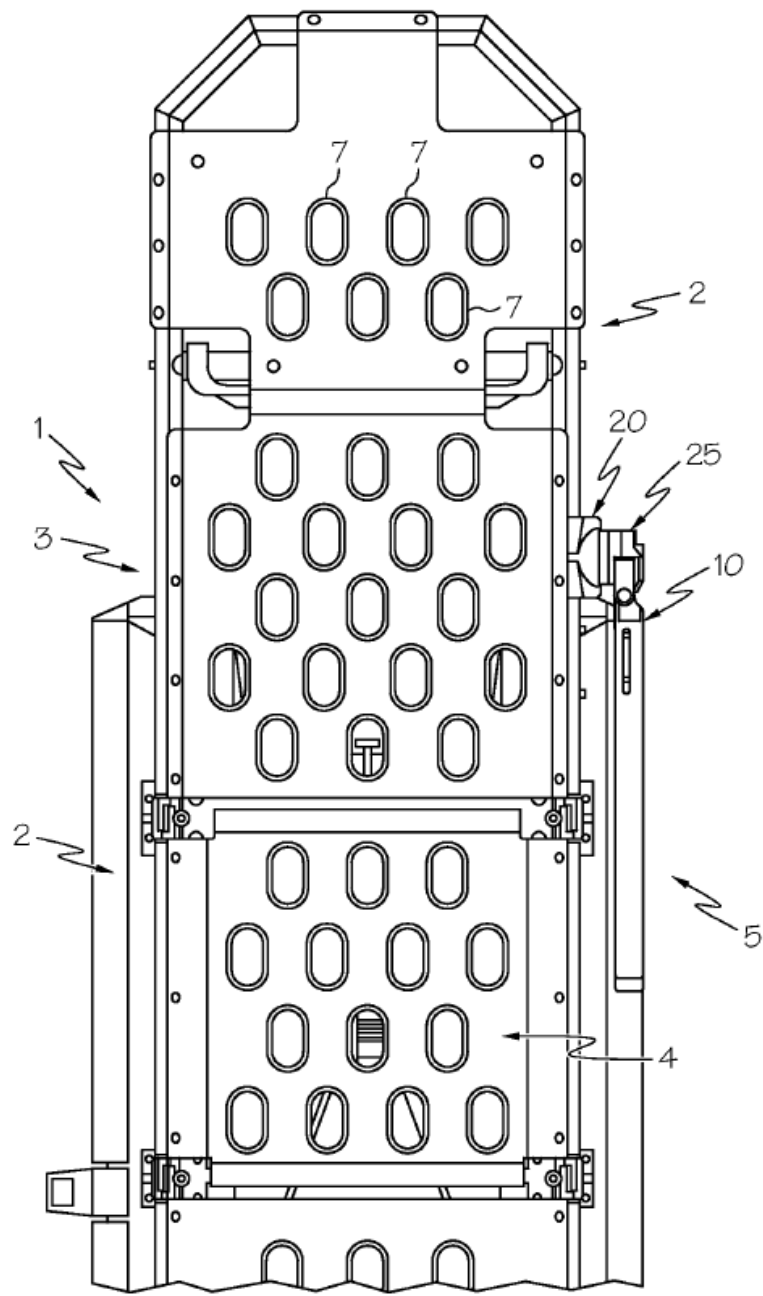


FIG. 4

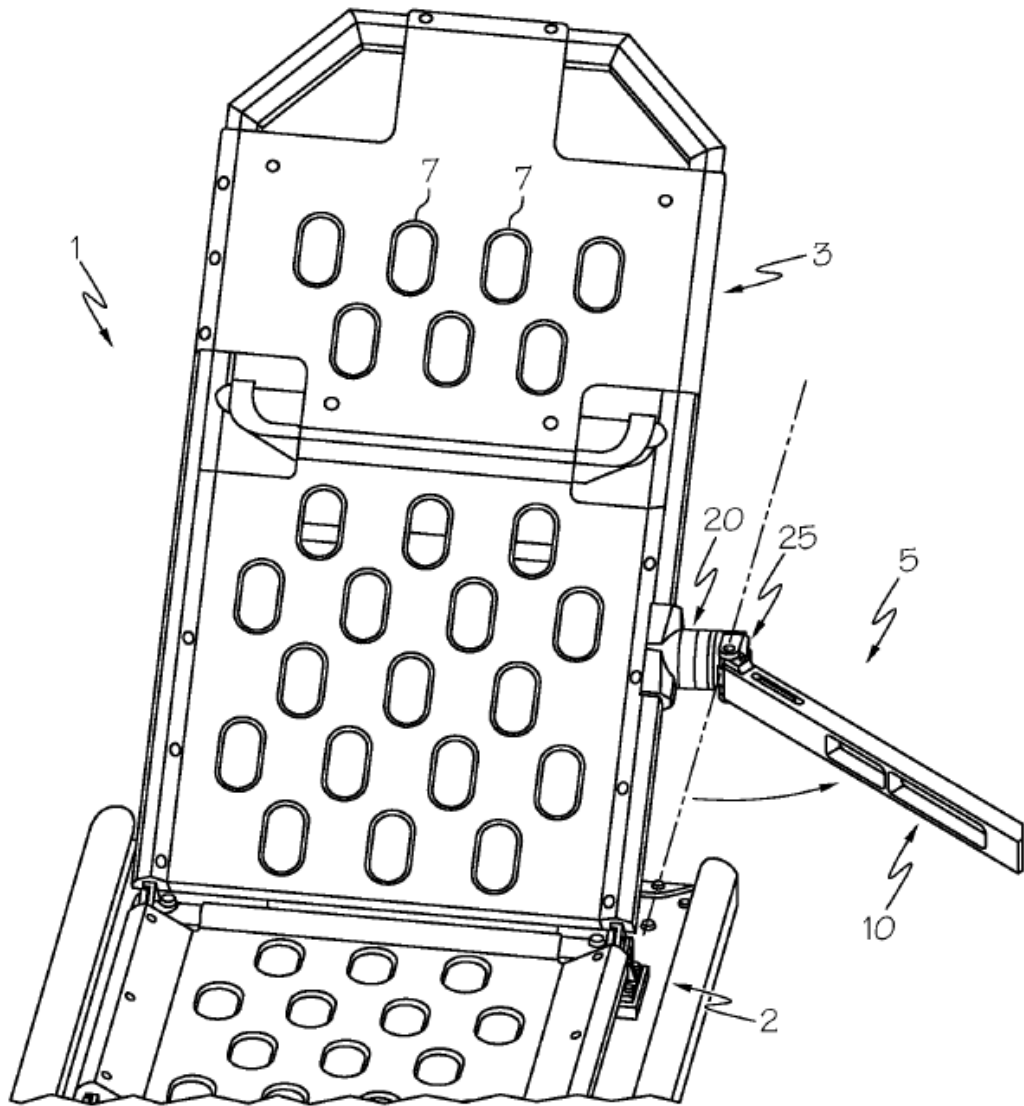


FIG. 5

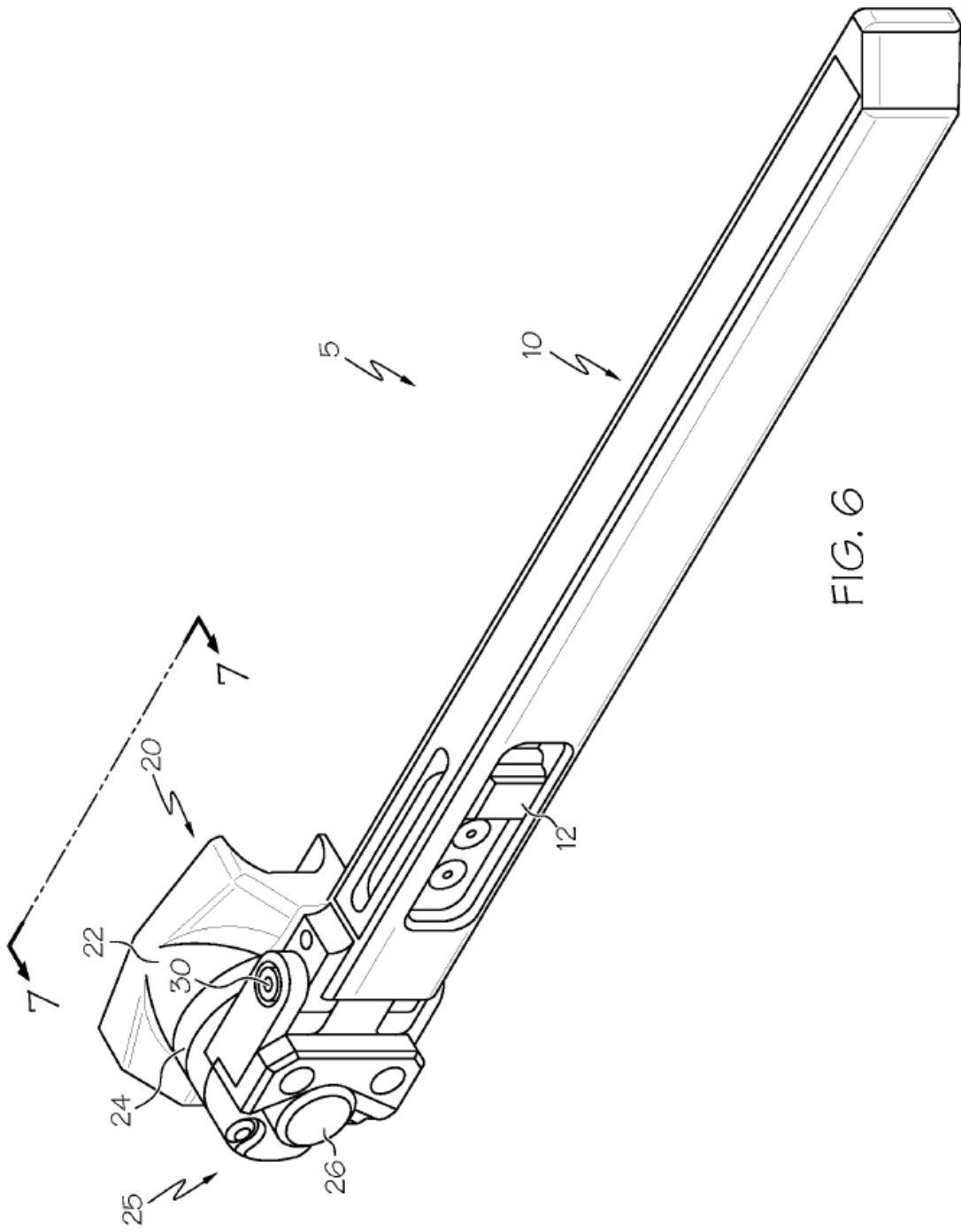


FIG. 6

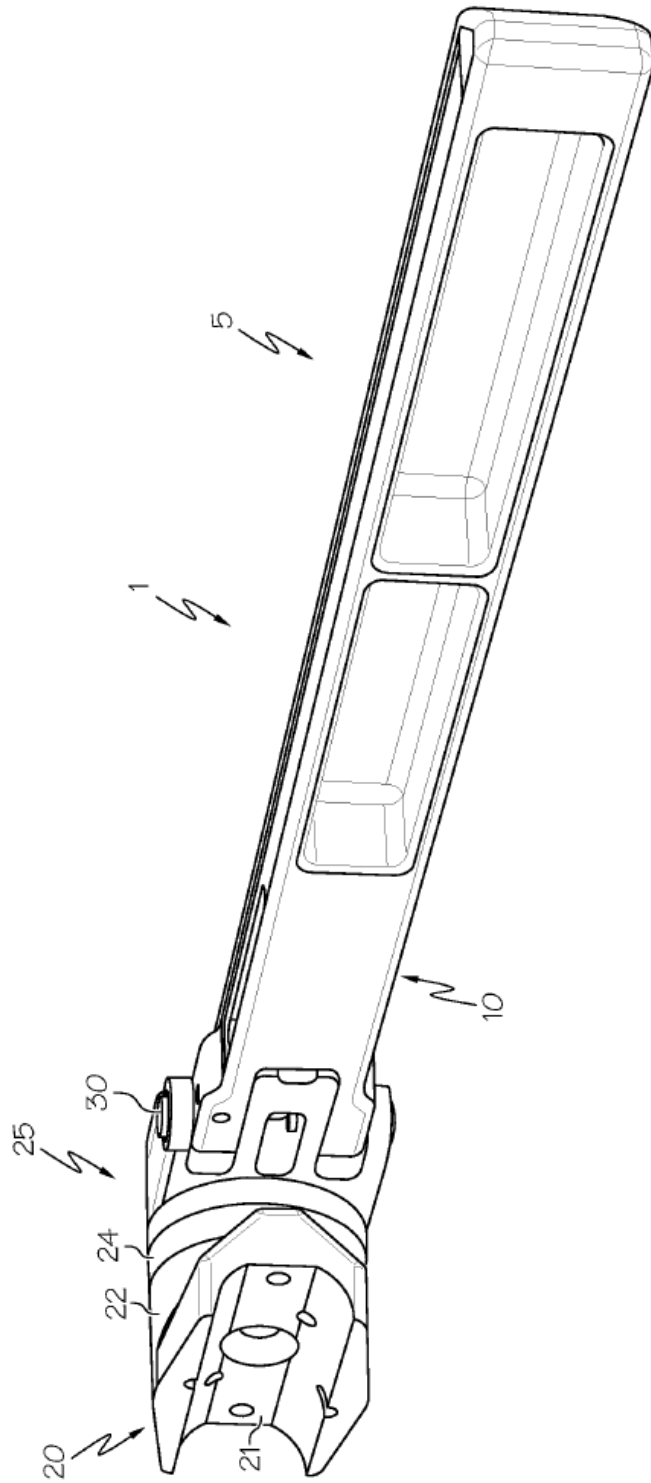


FIG. 7

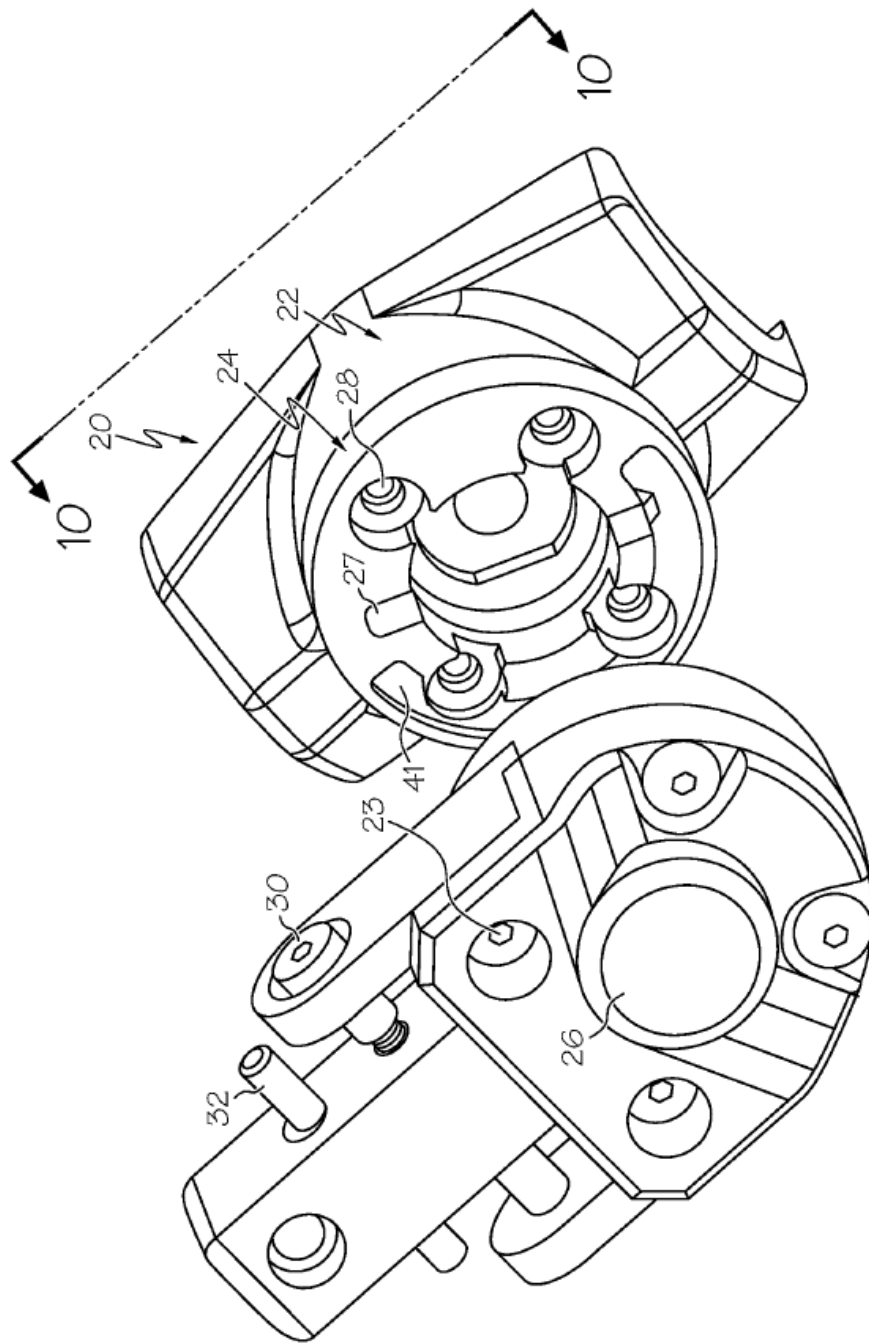


FIG. 8

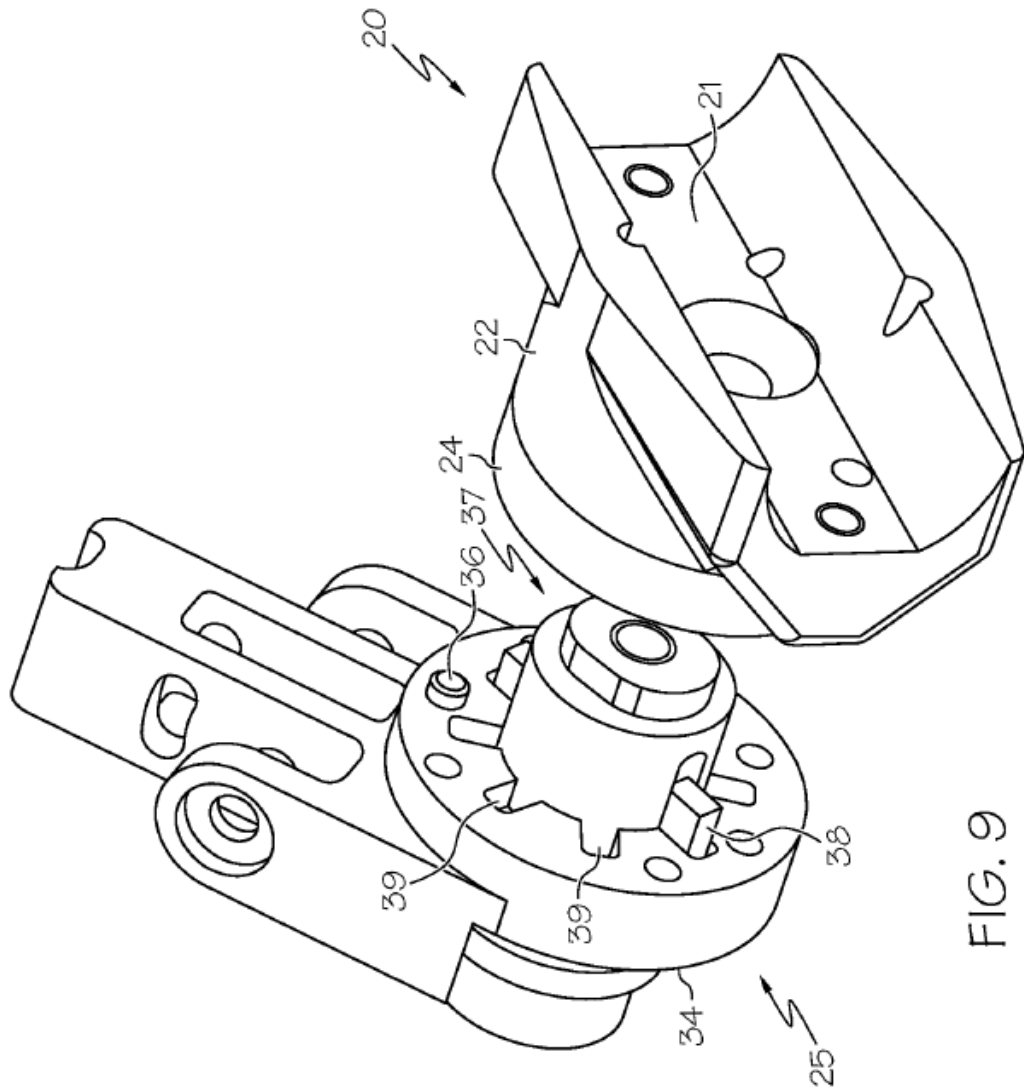


FIG. 9

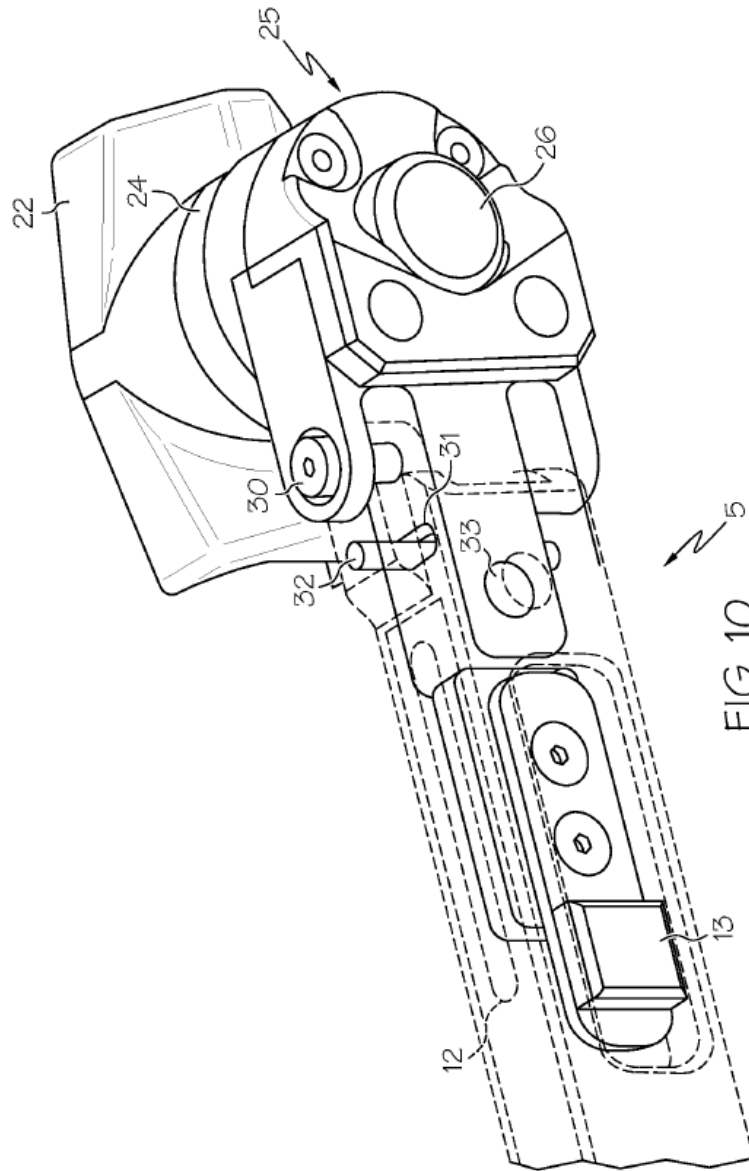


FIG. 10

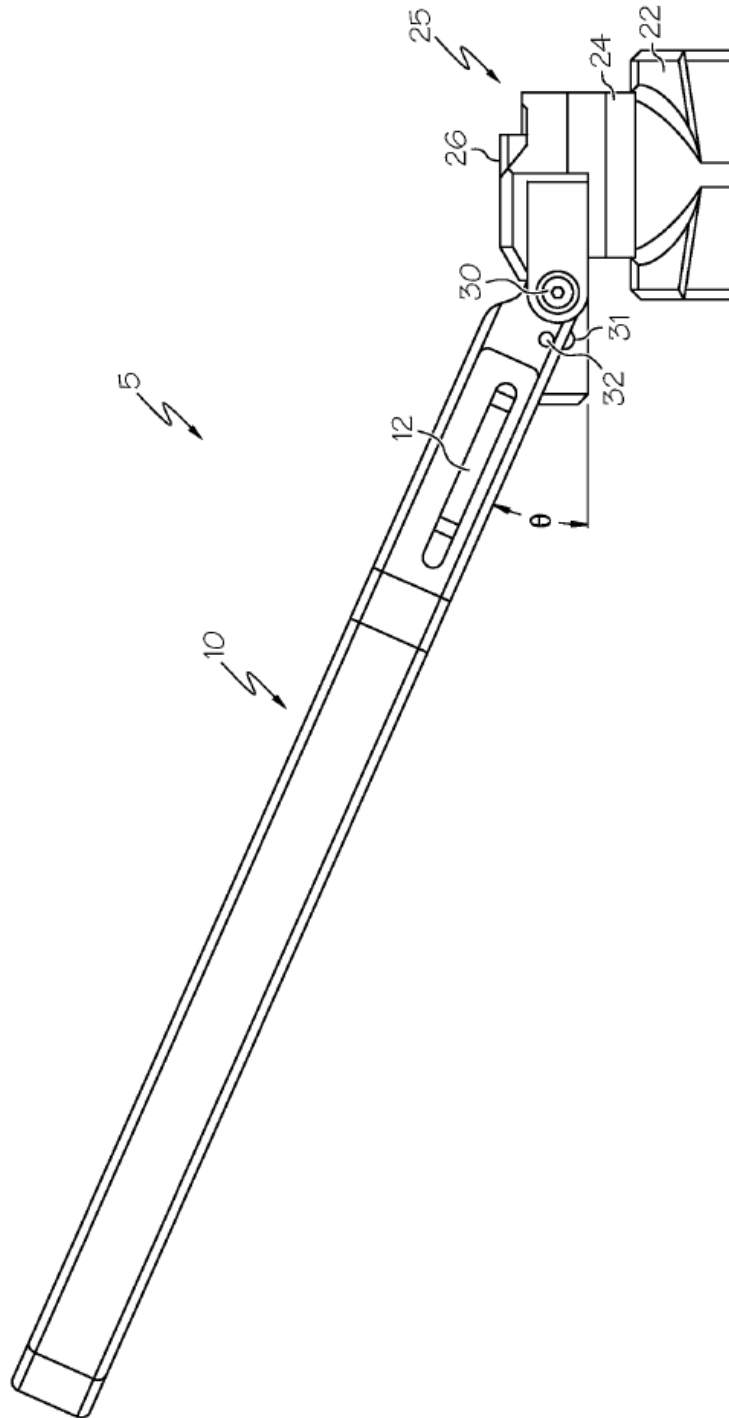


FIG. 11

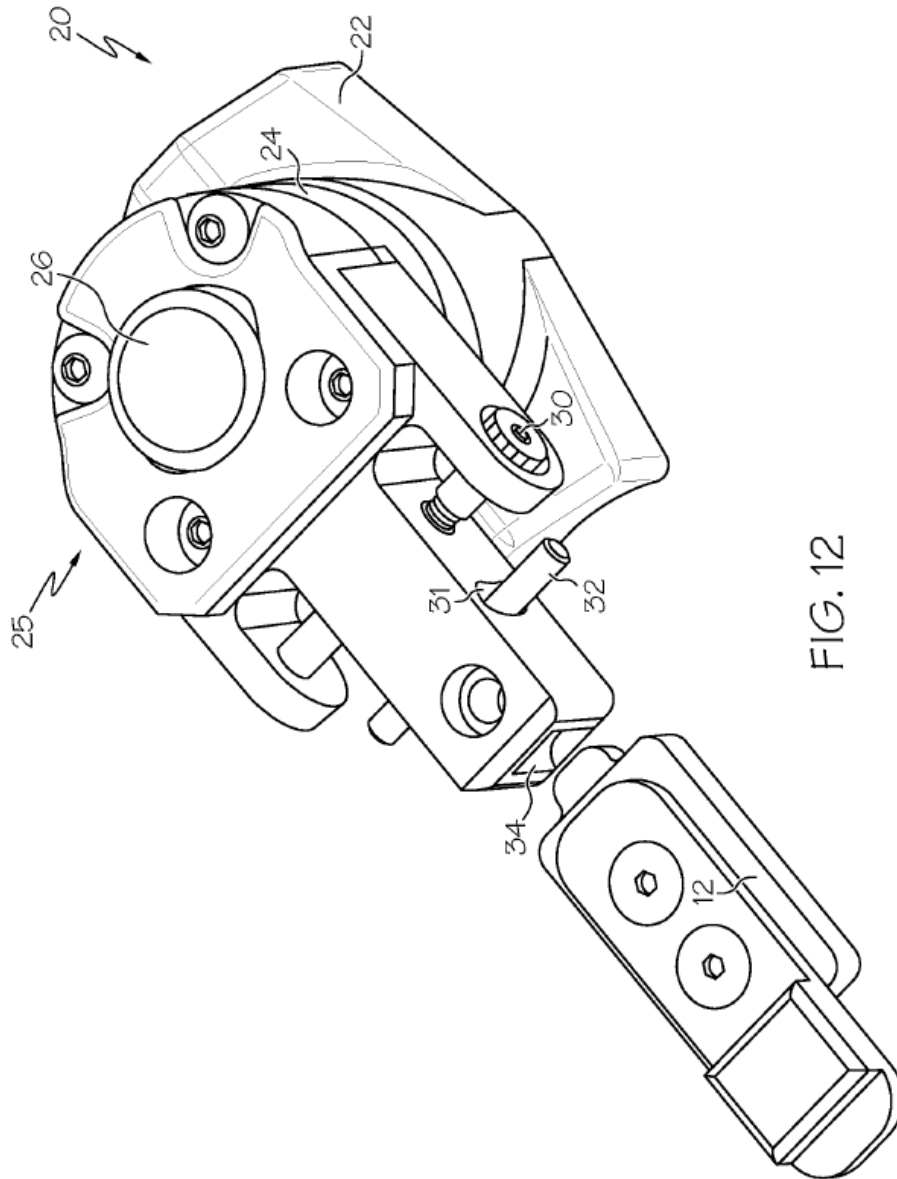


FIG. 12

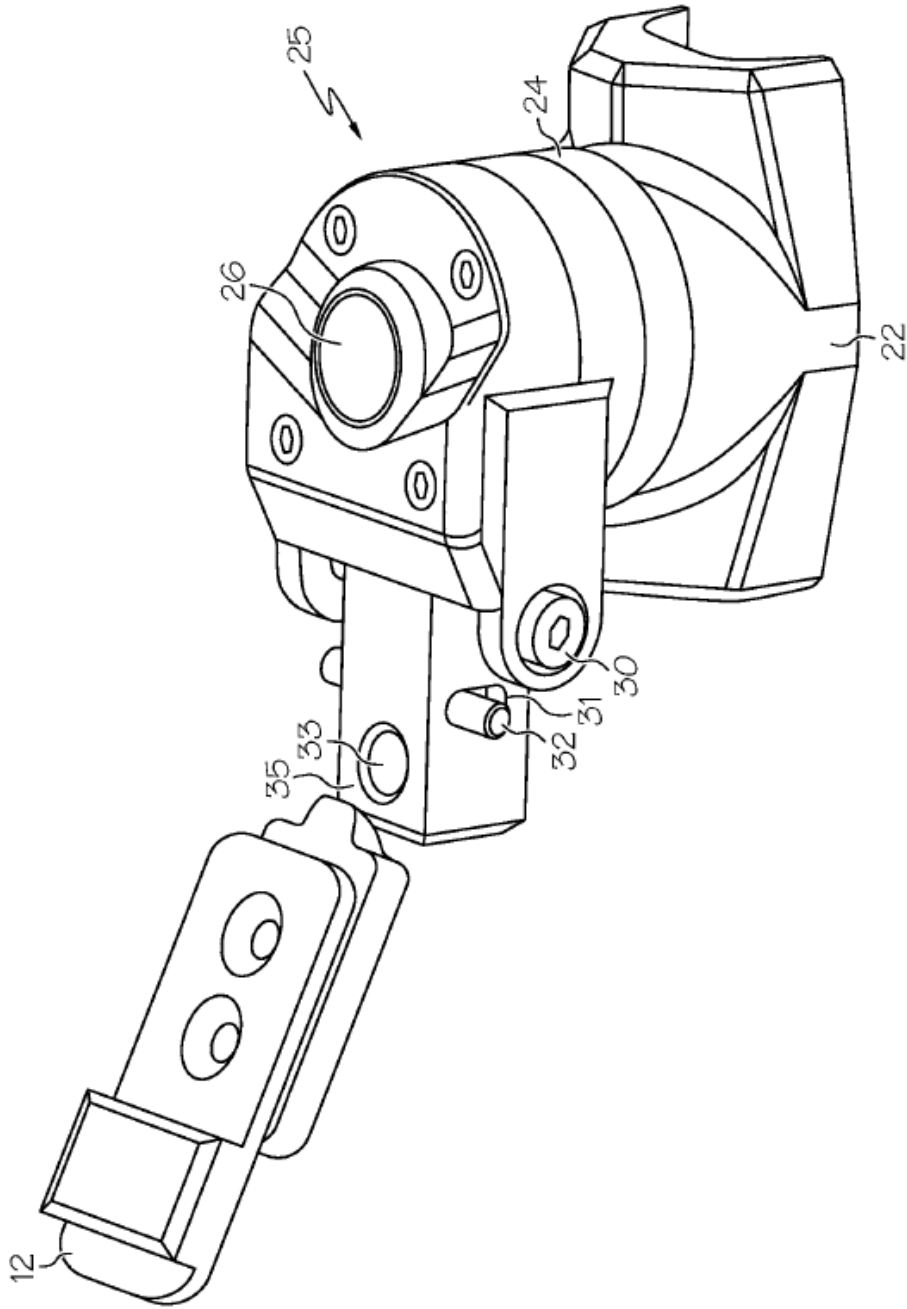


FIG. 13

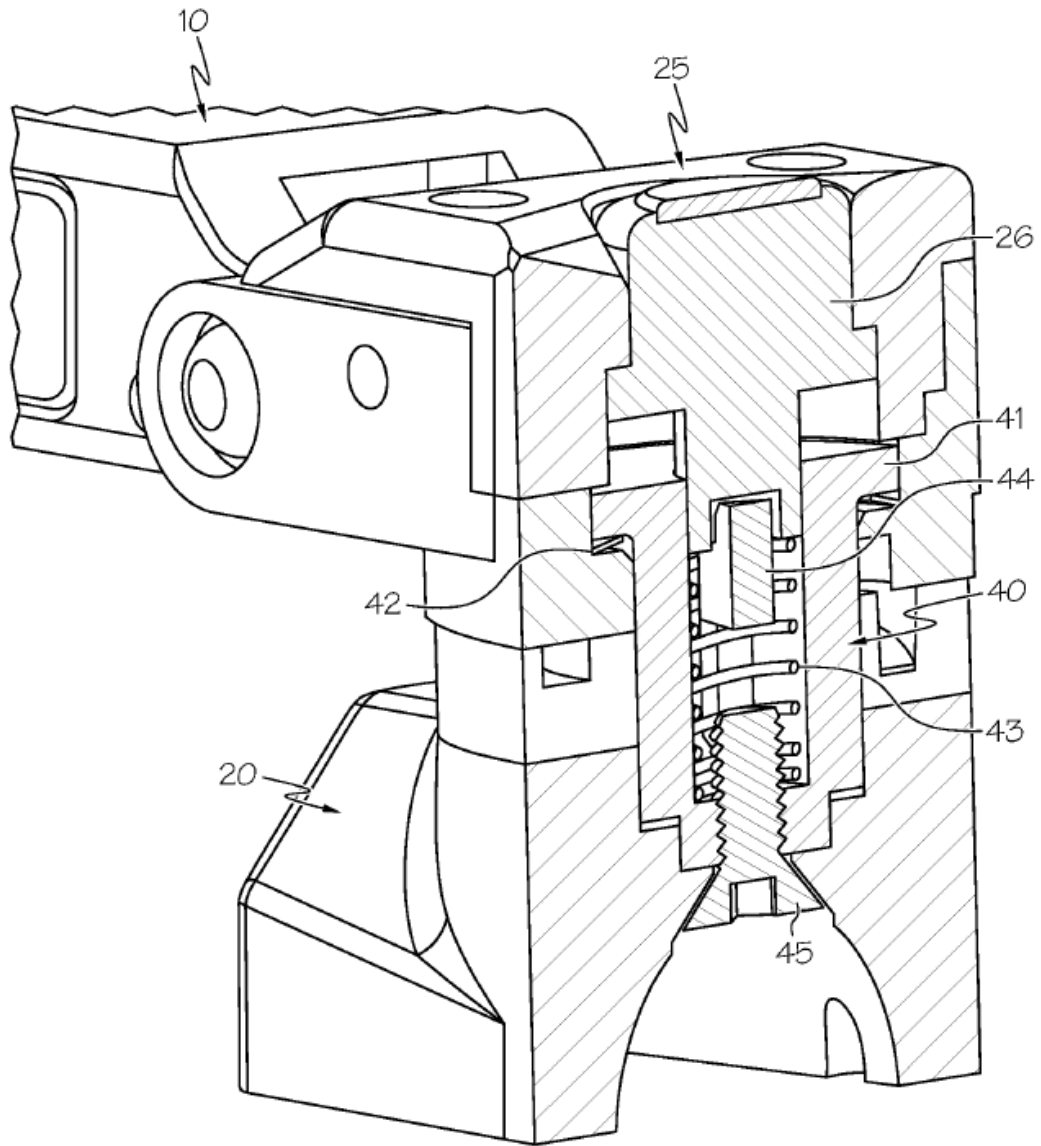


FIG. 14

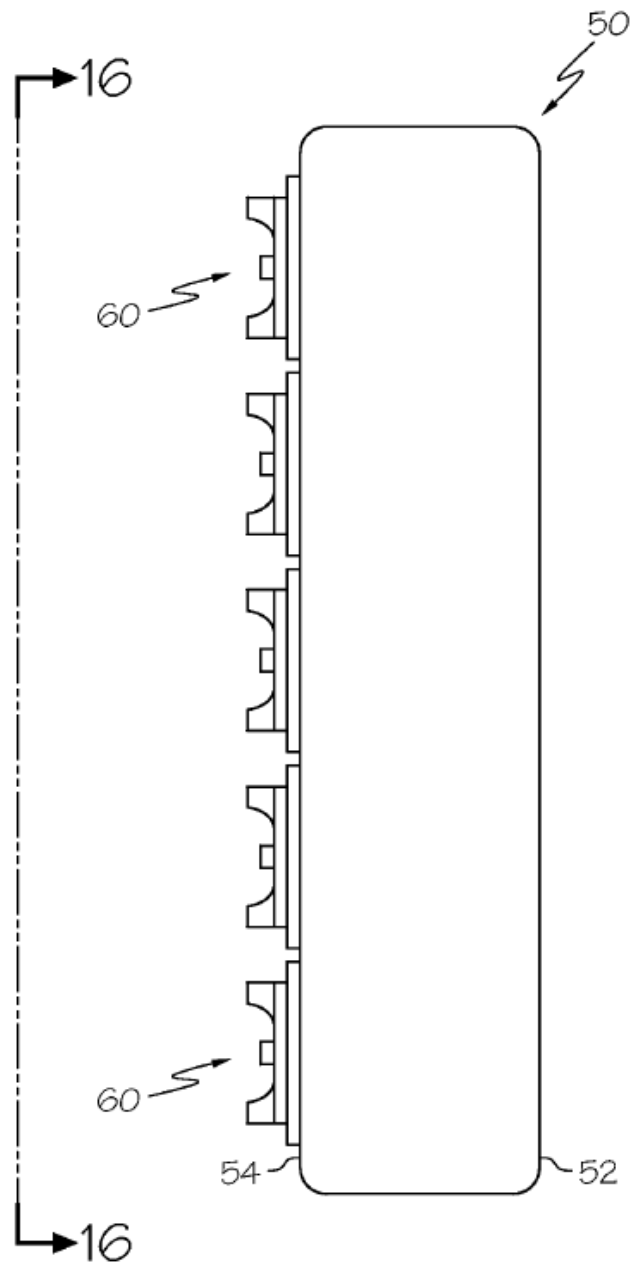


FIG. 15

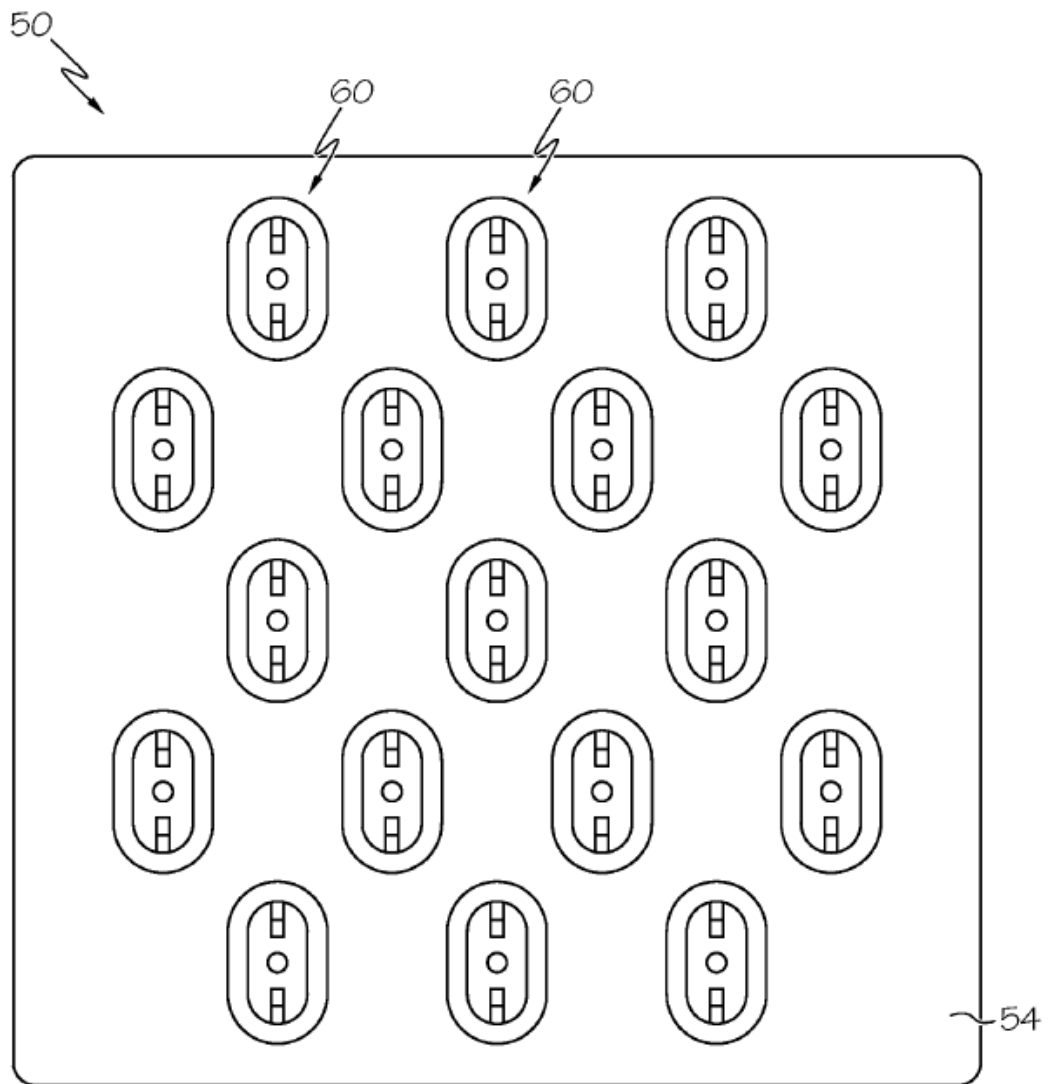


FIG. 16

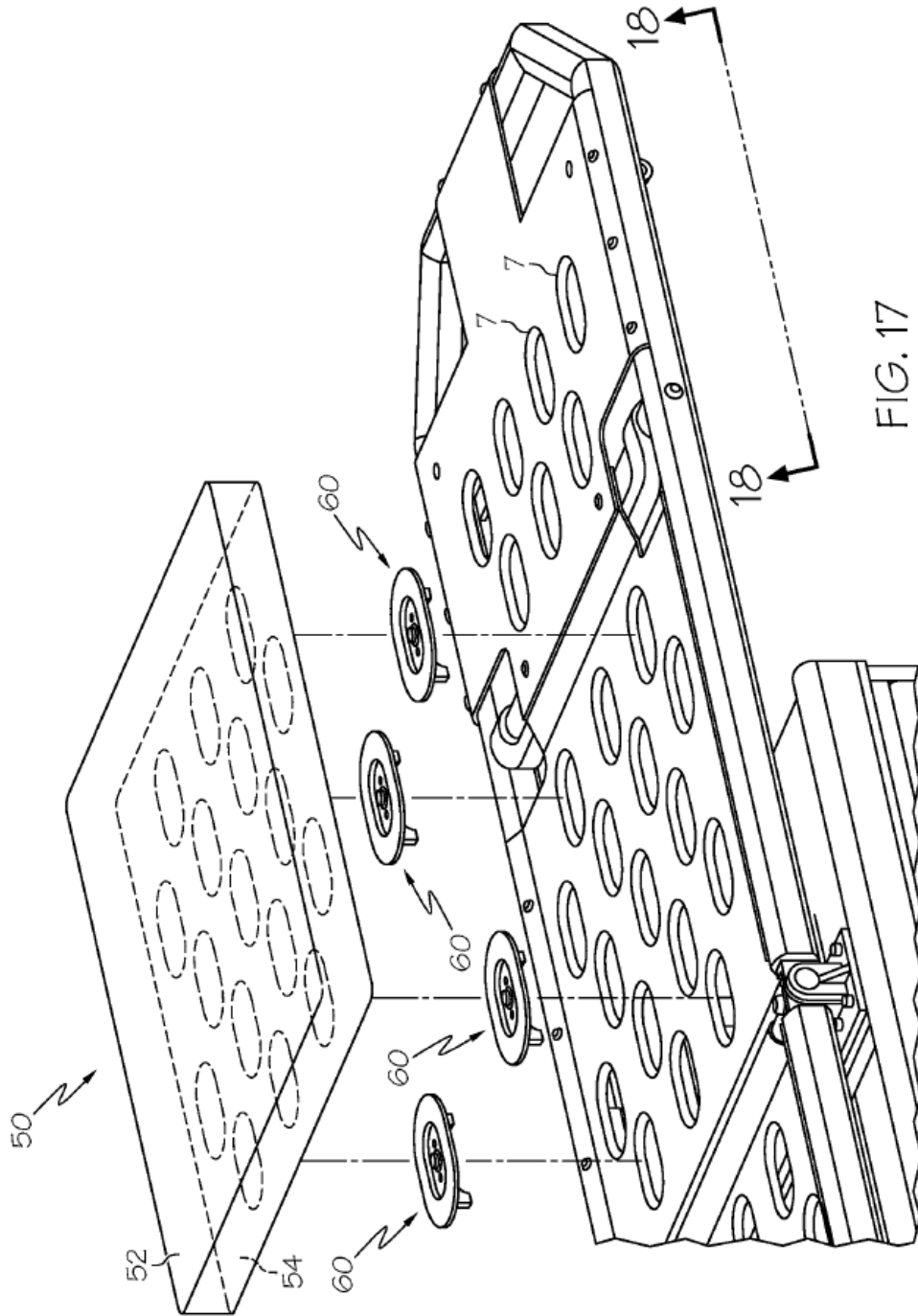


FIG. 17

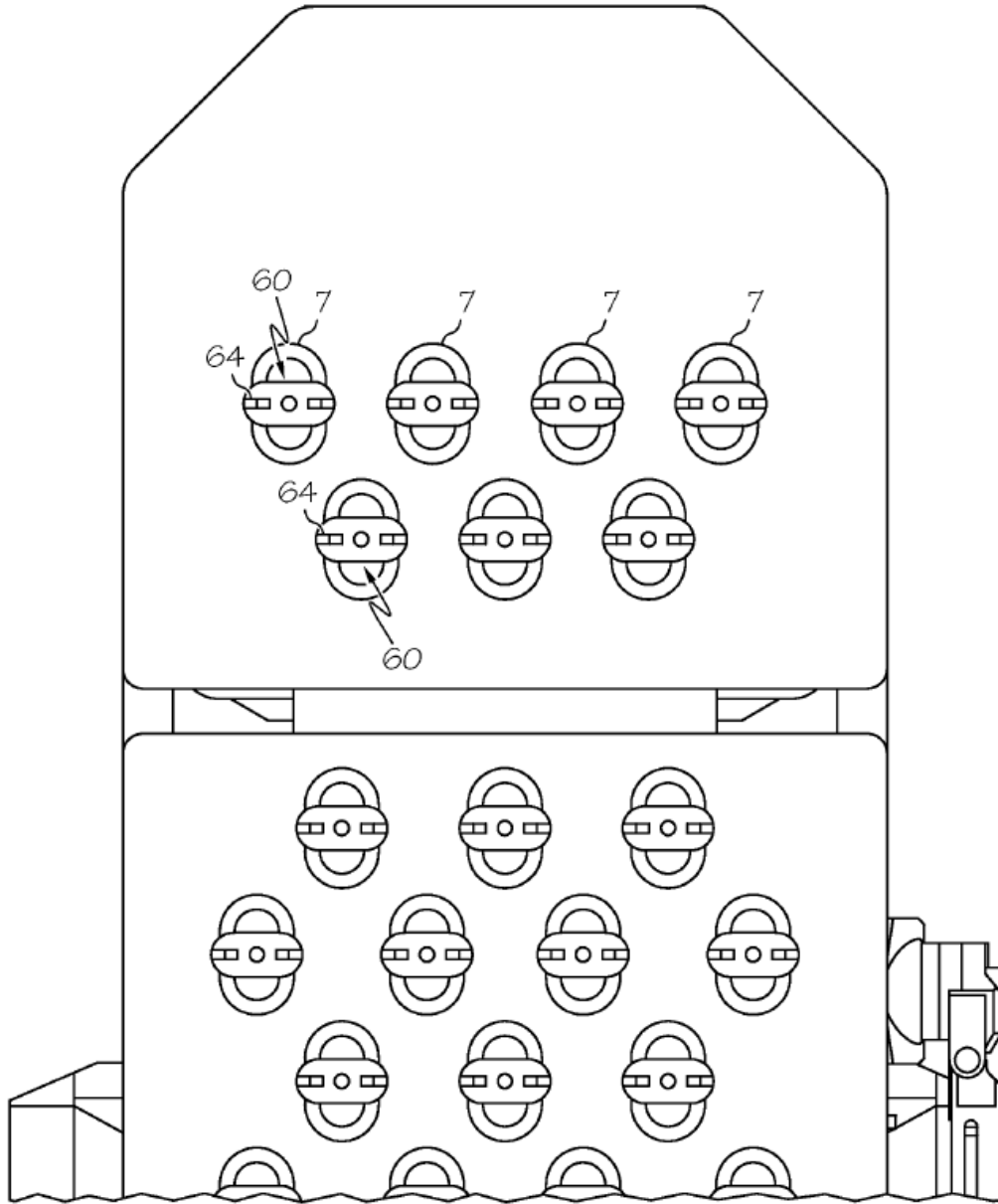


FIG. 18

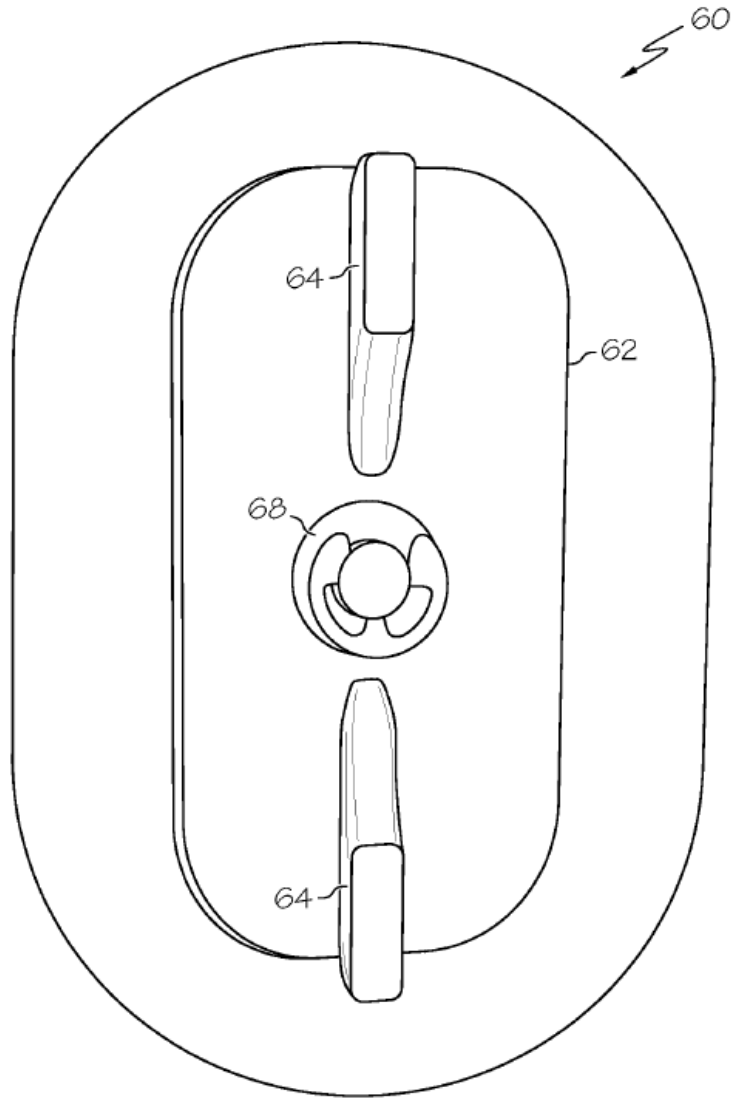


FIG. 19

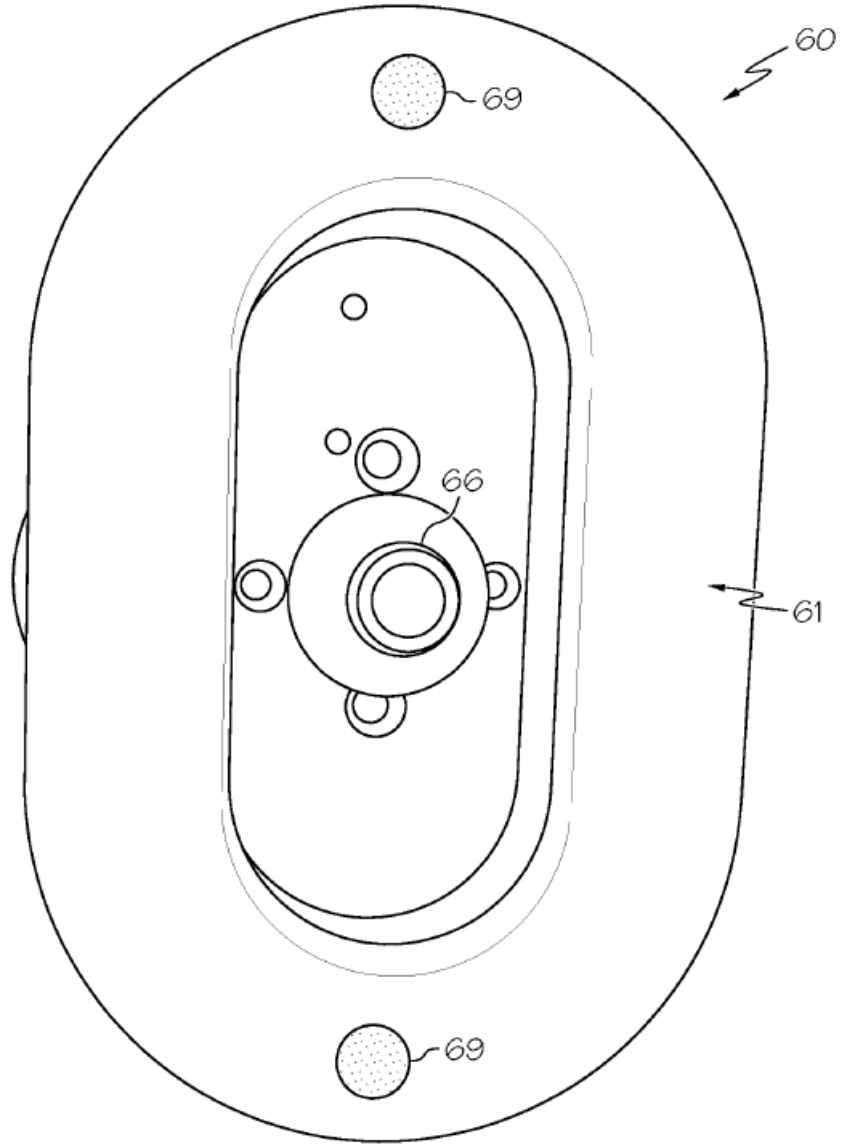


FIG. 20

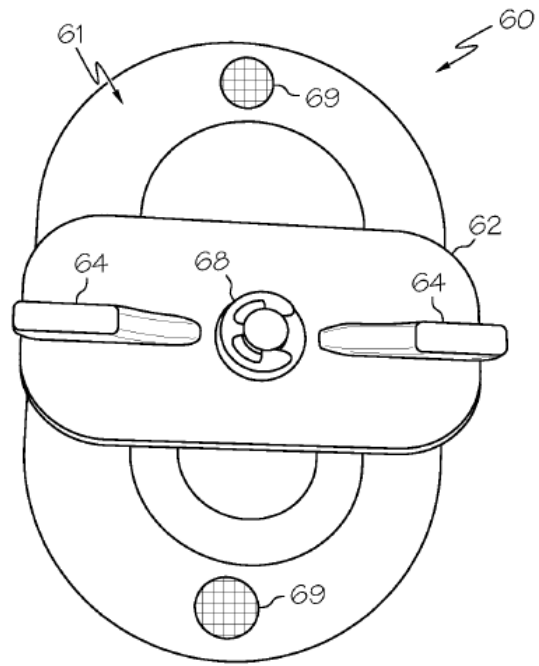


FIG. 21

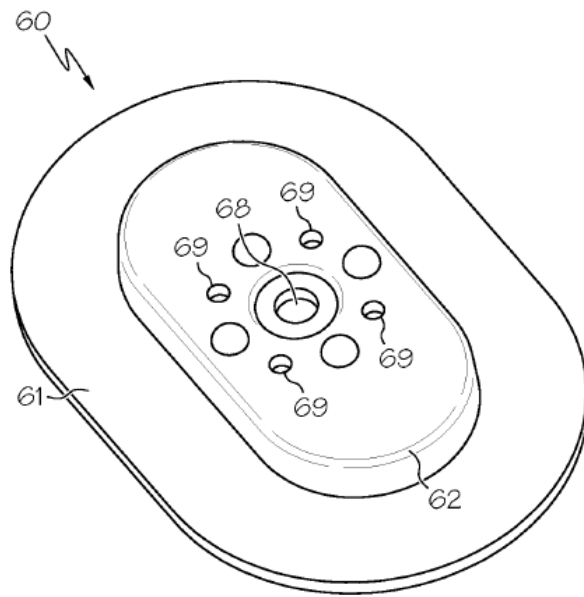


FIG. 22